

## PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 10 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo GDP Nro.1431 y Certificado de Conformidad GDP Nro.300 ambos del 06.11.2025 de Jefa del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas; Decreto Secc. 1ra. Nro.334 del 11.02.2025; Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.1553 del 12.05.2025; Decreto Modif. Secc. 1ra. Nro.3175 del 12.09.2025, Paga Honorarios por prestaciones Psicologicas a Funcionarios Afiliados al Servicio de Bienestar del mes de Octubre de 2025.

Ofpa \_\_\_\_\_ /.


 APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250346	03/11/2025	PABLO REYES OLMEDO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	1140503001	1.940.120	1.658.803 281.317
				TOTAL	1.940.120	1.940.120

La cantidad de :  
**UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTE PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°  
 CONTRACUENTA :

- 1110316 \$ 1.940.120

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA-EGRESOS

17 NOV 2025

EG: 14 CH: 1643036  
7